



## **POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y RELACIONES COMUNITARIAS**

ADEMINSAC es una empresa que ofrece servicios de mantenimiento predictivo, inspección mediante ensayos no destructivos, calibración de equipos, certificación de tanques y Grúas y gestión de mantenimiento en todo tipo de industrias con técnicas convencionales y emergentes.

Satisfacer las necesidades de nuestros clientes, superando sus expectativas, brindando servicios con personal certificado en el momento oportuno y/o productos de alta calidad. Contamos con técnicas y equipos de última tecnología, que nos diferencia y garantiza el liderazgo del mercado, cumpliendo con altos estándares de calidad, seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, velando por la protección de nuestros trabajadores, clientes y entorno donde desarrollamos nuestras actividades.

Por ello, nuestro compromiso son los siguientes:

1. Cumplir con la normatividad vigente asociado a nuestro giro de negocio, así como respetar los derechos humanos de nuestro grupo de intereses (trabajadores, accionistas, clientes, comunicados).
2. Contribuir con el desarrollo y bienestar de los diversos sectores de la comunidad, en la zona de influencia, priorizando la contratación local de personal, bienes y servicios.
3. Mantener el diálogo con los diversos sectores de la comunidad de manera activa en la identificación y gestión de riesgos sociales, manteniendo una actitud de respeto mutuo y consideración a los usos, costumbres, creencias y manifestaciones culturales de las poblaciones locales.
4. Asegurar que nuestras actividades en la zona de influencia, se desarrollen dentro del marco de la calidad, seguridad y respeto al medio ambiente; con el fin de brindar un mejor servicio a nuestros clientes.
5. Capacitar, formar y motivar al personal para que contribuya en el cumplimiento de lo establecido en la presente política.
6. Desarrollar un ambiente favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, gestionando el desarrollo permanente de las competencias de nuestros colaboradores, promoviendo la prevención en los temas seguridad y salud en el trabajo, y facilitando la libre comunicación en todos los niveles.
7. Propiciar un ambiente de transparencia con los proveedores, así como en el trabajo con los mismos, dentro del marco normativo; entendiendo que los proveedores son nuestros socios para brindar un servicio de calidad.
8. Implementar prácticas del Buen Gobierno Corporativo; basadas en la transparencia y ética empresarial; así como la confianza mutua con los Accionistas.

Lima, enero 2020.

**Gerente General**